



PROGRAMACIÓN PARA EL ALUMNO

Módulo: FOL

Curso:
2008/09

Profesor:

Ciclo: MECANIZADO Y LABORATORIO DE ANALISIS Y CONTROL DE CALIDAD
Departamento: FORMACION Y ORIENTACION LABORAL

1.- OBJETIVOS DEL MÓDULO


1. Ejercer los derechos y cumplir las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes tipos de contrato.
2. Determinar la acción protectora del Sistema de la Seguridad Social ante las diferentes contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.
3. Aplicar las estrategias de trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.
4. Evaluar los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.
5. Participar en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.
6. Aplicar las medidas de protección y prevención, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral que corresponden a su sector profesional.
7. Seleccionar oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.

2.- CONTENIDOS

Evaluación	U.T. nº	Título
1ª	1	Introducción al Derecho Laboral
	2	El contrato de trabajo. Modalidades y contenido.
	3	Jornada laboral y retribución.
	4	Modificación, Suspensión y extinción del contrato de trabajo.
2ª	5	Representación de los trabajadores. Convenios Colectivos
	6	La Seguridad Social.
	7	Equipos de trabajo.
	8	Gestión del Conflicto.
	9	Fundamentos de seguridad y salud
3ª	10	Riesgos generales y su prevención
	11	Gestión de la prevención y actuación en caso de daño
	12	Trayectoria laboral y profesional
	13	Búsqueda activa de empleo.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS

- Derecho laboral: Nacional y Comunitario.
- Negociación colectiva
- Seguridad social y otras prestaciones.
- Trabajo en equipo
- Resolución de conflictos.
- Condiciones de trabajo y seguridad.
- Factores de riesgo: medidas de prevención y protección.
- Primeros auxilios
- Itinerarios formativo-profesionalizadores
- Análisis y evaluación del propio potencial profesional y de los intereses personales.
- El proceso de búsqueda de empleo
- Iniciativas de trabajo por cuenta propia

 I.E.S. Corona de Aragón	PROGRAMACIÓN PARA EL ALUMNO Módulo: FOL	Curso: 2008/09
		Profesor:
Ciclo: MECANIZADO Y LABORATORIO DE ANALISIS Y CONTROL DE CALIDAD Departamento: FORMACION Y ORIENTACION LABORAL		

4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación está basada en los siguientes componentes:

- 1º.- La evaluación continua de los conocimientos será a través de las siguientes pruebas: Pruebas tipo test, cuestiones de varias proposiciones, donde hay que señalar la alternativa correcta, desarrollo de temas teóricos, problemas prácticos sobre contenidos teóricos.
- 2º.- Participación del alumno de forma activa, exponiendo experiencias personales o próximas a su entorno.
- 3º.- Temas de discusión y argumentación de casos reales, que ayuden a dinamizar el contenido de los temas.
- 4º.- Trabajos individuales y por grupos.
- 5º.- Actividades complementarias, como puede ser comentarios sobre videos de salud laboral, revisión de estadísticas, análisis de la situación del empleo en España etc.
- 6º.- Se sugiere no valorar la capacidad memorística sino la de razonamiento y la actitud positiva tomada, a la vez que se van conociendo y desarrollando sus inquietudes por el tema.

5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación continua no podrá aplicarse respecto a aquel alumnado cuyas faltas de asistencia rebasen el 20%. En estos casos la evaluación será única y final a través de exámenes y pruebas preparadas al efecto.

La expresión de la evaluación final será en términos de calificaciones. Las calificaciones se formularán en cifras de 1 a 10 sin decimales. Se consideran positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos, y negativas las restantes. Al objeto de puntuar se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes:

- | | |
|---|------------|
| - Entregar los trabajos encomendados en el plazo fijado. | 20% |
| - Superar los exámenes de acuerdo a los contenidos mínimos y a los criterios de evaluación. El alumno superará el examen si se considera que conoce los contenidos mínimos. | 60% |
| - Asistencia, participación y comportamiento.. | 20% |

Para los alumnos que hayan superado el módulo F. O. L. en un ciclo de Grado Medio o Superior LOGSE, la parte del temario superada en ellos podrá ser evaluada mediante la entrega de trabajos propuestos por el profesor. En la parte no cursada se estará a lo dispuesto con carácter general.

6.- MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS

- Libro Mc Milland Profesional. Formación y Orientación Laboral.
- Estatuto de los Trabajadores.
- Ley de Prevención de Riesgos Laborales y Normas de desarrollo.
- Constitución